



Consejo de Ministros

## **El Ministerio de Medio Ambiente colaborará con los ayuntamientos de Cájar y Monachil (Granada) para la restitución del cauce del barranco de Malacaví**

- **Contará con un presupuesto de 2.935.536 euros**

**13 oct. 05.-** El Consejo de Ministros ha autorizado en su reunión de hoy la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y los ayuntamientos de Cájar y Monachil (Granada) para el desarrollo de las actuaciones comprendidas en el proyecto de restitución del cauce del barranco de Malacaví.

El importe total de las actuaciones contempladas en el convenio es de 2.935.536 euros. De esta cuantía, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir aportará el 75 por ciento, mediante aportaciones procedentes de Fondos FEDER de la Unión Europea, el ayuntamiento de Monachil financiará el 15 por ciento y el ayuntamiento de Cájar, el 10 por ciento restante.

Las actuaciones contempladas darán cumplimiento de los objetivos de la Medida 3.6 de protección y regeneración de espacios naturales y rurales, del programa operativo FEDER 2002 a 2006, correspondiente a Andalucía. Entre ellas destacan las siguientes:

- Limpieza y drenaje de cauces.
- Protección, encauzamiento y acondicionamiento de cauces.
- Preservación del paisaje.
- Recuperación de espacios naturales en el entorno urbano.
- Restauración de impactos (en riberas, humedales, ecosistemas, etc.)
- Centros de recursos, aulas de naturaleza, centros de visitantes, sistemas de interpretación, e información, etc.
- Restauración hidrológica y lucha contra la erosión.
- Programa de vías verdes.
- Actuaciones de conservación y recuperación de la biodiversidad.
- Creación de infraestructuras de defensa contra incendios forestales.